



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

JORGE LUIS QUIROZ ALEMÁN

Magistrado ponente

Radicación 87276

Acta 41

Bogotá D. C., cuatro (4) de noviembre de dos mil veinte (2020).

Colfondos S. A. Pensiones y Cesantías Vs. Maritza Isabel Pallares Viloría.

La demanda de casación presentada por el apoderado de la parte recurrente Colfondos S. A. Pensiones y Cesantías, reúne los requisitos de ley.

Córrase traslado a la parte opositora Maritza Isabel Pallares Viloría, por el término legal.

Se reconoce personería al doctor Francisco José Cortes Mateus, con tarjeta profesional n°. 91.276 del C. S. de la J., como apoderado de la parte recurrente, conforme al poder que obra en el cuaderno digitalizado de la Corte.

Notifíquese y cúmplase.

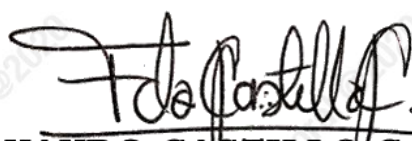


LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

Presidente de la Sala



GERARDO BOTERO ZULUAGA



FERNANDO CASTILLO CADENA



CLARA CECILIA DUENAS QUEVEDO
04/11/2020



IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR



JORGE LUIS QUIROZ ALEMAN

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	110013105003201800080-01
RADICADO INTERNO:	87276
RECURRENTE:	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS
OPOSITOR:	MARITZA ISABEL PALLARES VILORIA
MAGISTRADO PONENTE:	DR. JORGE LUIS QUIROZ ALEMAN



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 6 de noviembre de 2020, a las 8:00 a.m se notifica por anotación en Estado n.º 127 la providencia proferida el 4 de noviembre de 2020.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 11 de noviembre de 2020 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 4 de noviembre de 2020.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
INICIO TRASLADO

Desde hoy 12 de noviembre de 2020 a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 15 días al OPOSITOR: Maritza Isabel Pallares Viloría.

SECRETARIA _____